

Guayaquil, Marzo 10 /2008

Señores
Miembros de la Junta General
Accionistas de MICROSTAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como COMISARIO PRINCIPAL de Microstar S.A. y designado por la Junta General, manifiesto que se han dado cumplimiento por parte del Administrador a las normas legales, estatutarias y de igual forma con las resoluciones de la Junta General.

En lo que respecta a los Estados Financieros, estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Com. Dennis Alvarado Cobos
Comisario

